

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 íd.; Portugal, 1,50 íd.; otros países, 1,75 íd.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

5 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 21 de Julio de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á Claudio Cerezo, Tres Pílares, 89, y la de Redacción al Director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 609

LA PERSECUCIÓN

«Existe un espíritu de protección para todo lo que significa privilegio y existe un espíritu de persecución para todo lo que representa oposición á los privilegiados».

Esto decíamos en nuestro artículo de fondo de la semana anterior, en el que analizábamos la crisis perpetua que en todos los órdenes de la vida nacional corre á España. Y añadíamos que el espíritu de persecución pocas veces se había extendido tanto como ahora, precisamente desde que ocupa el Poder la familia liberal, que nos está resultando la peor familia de la política burguesa.

En efecto, entre cárceles y tribunales andan muchísimos trabajadores honrados que no han cometido otro delito que luchar en pro de su causa. Nosotros, los socialistas, somos perseguidos como nunca: nuestros propagandistas, unos están en la cárcel, otros lo estuvieron recientemente y otros lo estarán tal vez muy pronto. Aquí en Bilbao, que es donde la persecución arrecia más, hemos tenido presos, desde muy poco tiempo á esta parte, á una porción de compañeros, entre ellos Perezagua, Carretero, Pascual, Riñón, Cerezo, Salsamendi, etc. En la actualidad están Madinabeitia y Acevedo, y quizá no transcurra mucho tiempo sin que ingresen en Larrinaga un montón de compañeros que ahora están empapelados.

Digase lo que se quiera, y aunque se aparente lo contrario, hay mucho miedo en las esferas de la burguesía y en las esferas del Poder. Y como los burgueses y sus representantes han perdido el sentido de la realidad; como carecen del tino necesario á todo elemento de buen gobierno, apelan al antiguo y ya ineficaz procedimiento de la persecución, creyendo que así amedrentarán á la clase trabajadora y á sus propagandistas.

Esa gente no ve el peligro que su conducta puede acarrearles. No advierten que la mina ha de explotar ruidosamente si persisten en cargarla tanto. No se puede jugar, como lo están haciendo, con la clase trabajadora, sin exposición de que ésta dé al fin, y cuando menos se espere, una prueba formidable de virilidad.

La persecución se extiende demasiado, y en el ánimo de los trabajadores va penetrando profundamente un sentimiento de protesta que acaso estalle de un modo estruendoso. A veces, de la calma chicha del mar surge de momento una corriente que lo embravece, y en un cielo sereno aparece una nubecilla que atrae y condensa á las nubes lejanas y se produce el choque y brota la chispa eléctrica que rasga el firmamento, generalizándose la tormenta arriba y abajo, en el cielo antes sereno y en la mar que estaba tranquila. En el orden social también se produce este fenómeno, siendo los primeros sorprendidos los confiados pilotos de la nave.

¿Quiere la burguesía, quieren los gobernantes oprimir al pueblo obrero y reducirle al silencio por medio de castigos? Pues ya verán cómo, de seguir así, un sentimiento de común defensa unirá en un momento imprevisto á los elementos dispersos; ya verán cómo una opresión desenfundada puede producir el fenómeno de la condensación, y entonces aquellos que creían más tranquilos,

más amansados, les darán un serio disgusto que les hará volver á la vida de la realidad ó derribarán impetuosamente cuantos obstáculos se opongan al libre desenvolvimiento de la acción proletaria.

De ellos depende, de su conducta. Reflexionen, si quieren, unos y otros, los burgueses y sus representantes.

CRÓNICA

LA IN

«Málaga 12.
«La Audiencia ha condenado á muerte á Salvador Martín Criado, mataador de Jiménez Astorga, apoderado de la casa Larios.»

Prensa del 13 de julio.

¿No, no puedo callar!
Me había impuesto silencio esperando la resolución de algo que en suspenso está, pero se me ha olvidado todo, como si una corriente eléctrica hubiera atrofiado, hubiera amorfado en mi cráneo el depósito de la memoria.

Y el hilo conductor de esa corriente ha sido el mismo que el que nos ha traído á nuestra cómoda y burguesa corte la noticia arriba transcrita.

¿Os acordáis, lectores, mis ya antiguos amigos y confidentes, de un crimen ocurrido en Málaga, de que os dí comentario en LA LUCHA DE CLASES del 25 de marzo de 1905?

¿Os acordáis de aquel hambriento que pidió trabajo y un socorro para su hembra y su cría á un ahito, á un apoderado de la triunfadora casa de Larios?

¿Os acordáis de que éste le mandó robar, porque para tal cosa tenía cara, y el otro se cegó y le dió de puñaladas?

Bueno, pues ya ha fallado la justicia humana con la celeridad de costumbre.

Ya sabéis que Martín Criado irá al patíbulo... ¿Quién no lo esperaba?

Málaga, la hermosa odalisca que tiene de rubies y esmeraldas la corona de sus campos montañosos y agrestes y de perlas las espumas que á sus plantas esparce prodigamente el histórico Mediterráneo, pertenece por entero á una casa, á un hombre.

¿Quién habló que el feudalismo acabó con la Revolución?

¡Ah, sí, caigo ahora! Este feudalismo es otro, porque es más malo. Cuando el siervo no produce se le arroja. Si le enloquece el hambre, la miseria, la enfermedad, la abyección, se le encierra y se le mata.

Un poco antes que ese crimen hubo otro cerca de Málaga, en Casarabonela, que deben recordar mucho los malagueños. Era un tal Trujillo que asesinó á su hijo para que éste no pregonara que él dormía con sus hijas. Y sin embargo Trujillo fué absuelto porque tenía cuatro ó cinco mil duros y porque tenía la protección de la casa Larios.

¿Cabe siquiera comparar un crimen con el otro? En manera alguna. Este sí era un hecho repugnante, asqueroso, en que la bestia humana surgía en un sér protervo, borrándole su hermosa figura de racional... Pero le salvó el foso del castillo señorial... El otro, el de ahora, el que llevarán á la horca, es de los aherrojados, de los rechazados, de los hundidos en el abismo de todas las miserias que esta sociedad tan burguesamente cristiana tiene reservado para los sin ventura que sólo poseen su propia osamenta para darla como máquina al banquero, al dueño, al apoderado...

—Fué el Jurado—dirá en defensa algún legista.

¡Oprobio de instituciones que llamaron democráticas y que sólo sirven para jugar á mansalva el eterno triunfador!

¡Jurado! ¡Sufragio universal! ¡Acción popular!

Mentiras todas que farseáis á vuestro anejo, señores de la burguesía, según lo estima vuestra caja.

Vaya Martín Criado al patíbulo mientras los Larios paseen sus espléndidos landós por la Castellana y aprenda el pueblo y entiendan los trabajadores cómo, por qué, cuándo y de qué manera se mueve toda la maquinaria social presente. Que allá en Málaga, la capital donde tal vez exista mayor criminalidad de España, nadie se ocupará el por qué de esto y cuidará de poner un remedio... Y los antropólogos, los frenólogos, los criminalistas, los sociólogos, los alienistas seguirán tranquilos é indiferentes si se matan entre sí los de abajo; se disputarán la defensa del que tenga amigo poderoso, pero todos saldrán foscos y vengadores, lo mismo en Málaga que en Lismoges, lo mismo en Moscú que en Washington, si un desesperado de la miseria levanta el brazo contra el ahito ó le discute sus supuestos derechos invulnerables.

Los grandes oradores de guardarropía que por estas zonas se gastan con diferentes títulos, tales como republicanos, liberales, demócratas, etc., hablan de continuo de los conceptos moralidad-decencia-armonía-justicia.

Pero no es verdad; estamos bajo el reinado de la In. Bajo su mando y su gobierno estamos. Por eso al hablar de esos conceptos se debe decir: in-moralidad, in-decencia, in-armonía, in-justicia...

Dénse cuenta los trabajadores de que deben luchar arduamente por derribar la In, porque da asco de vivir con ella en el mundo.

Y manden á todos esos in-decorosos que juegan con su in-educación, sacudiendo su in-diferencia atávica, á la In-clusa donde los degenerados ó se regeneren y sean buenos ó se hundan en el propio lodazal de sus miserias.

FRANCISCO DOMENECH.

Madrid 1906.

EL DEPÓSITO DE LARRASQUITU

Había llegado al conocimiento público que las obras del depósito de Larrasquitu no se llevaban á cabo en la forma debida, por cuya causa se personaron en las mismas los concejales señores Urrutia y Bárcena y los tenientes de alcalde Acebal y Carretero.

Tan pronto como llegaron á la obra se dirigieron al sitio donde se efectuaban las mezclas, y el señor Acebal preguntó á los obreros ocupados en ellas en qué proporción las hacían.

Dos de los cuatro obreros contestaron que se echaban 2 cestos de cemento, 2 carretillas de arena (seis cestos) y 10 cestos de piedra, y al preguntarles si siempre las hacían igual, dijeron que algunas veces se habían llegado á echar 14, 15 y hasta 16 cestos de piedra en cada masa.

Como la fórmula para la mezcla era 1-3-5, de ahí el que se viera inmediatamente que no se cumplía bien el pliego de condiciones y que el exceso de piedra en las mezclas hiciera que éstas no quedasen cubiertas, por cuya causa se notaba en los muros construídos que las tongadas quedaban, gran parte de ellas, con porciones de piedra al descubierto por donde se metían los paraguas, en los intersticios del grijo, hasta cinco centímetros. Hay que hacer constar que el trabajo se hacía así: dos cuadrillas de noche y una de día, debiendo ser al revés, una de noche y dos de día, pues de noche no se puede vigilar tanto.

Se interrogó al sobrestante, señor Anacabe, sobre la forma en que se llevaban las obras, y manifestó que la noche anterior tuvo que reprender al contratista don Emeterio García, porque habiéndose colocado de espaldas para observar lo que se hacía en el otro amasador, notó que le echaban á la mezcla más cestos

de piedra y que asimismo tuvo que mandar retirar algunos sacos de cemento que querían utilizar los contratistas, sin que éstos vieran el precinto y la marca del Cangrejo que determinaba el pliego de condiciones facultativas.

En vista de esto se ordenó por el señor Acebal que no se revistieran los muros y que se hiciera una cata en ellos para examinarlos.

Estando ya de regreso el alcalde señor Balparda, ordenó girar una nueva visita al depósito, y en su presencia se comenzó á abrir una información.

Comenzó ésta por uno de los obreros que habían contestado á las preguntas del señor Acebal, y que al día siguiente, sábado, y al ir á cobrar, le pagaron su jornal á razón de 13 reales por día, cuando le habían prometido, á petición suya, por ser más duro el trabajo de la mezcla que al que antes se dedicaba, darle 14 reales por su labor en el amasador.

Esto, unido á que le dijeron que volviera el martes á la noche, para ver si se trabajaba, le hizo, como es natural, considerarse despedido y atribuir este modo de obrar con él, por parte de los contratistas, á que contestara la verdad á las preguntas del señor Acebal.

Otro obrero también había sido despedido por el solo motivo de haber dicho, durante el descanso de la noche que precedió á la visita de los concejales, en la barraca donde cenan los obreros, lo siguiente:—La obra que estamos haciendo es para el pueblo, para nosotros, y debemos, todos, decir la verdad y manifestar lo que se está haciendo en ella, y así evitaremos perjuicios al pueblo, á nosotros mismos, pues de nuestras costillas sale...

Estos dos obreros señalaron los sitios en que se habían echado las mezclas más cargadas de piedra é hicieron constar que todo estaba mal; pero sobre todo lo que adolecía de defectos mayores era toda la solera, el piso interior de los depósitos.

Todos los que declararon en la información justifican que las obras se construían defectuosamente.

La arena se utilizaba durante la noche sin cribar.

El cemento, según la declaración de un contratista, no era el determinado en el pliego de condiciones, el del Cangrejo, pues los sacos no tenían marca ni precinto alguno, hasta que fijándose el vigilante impidió siquieran metiendo más sacos en las mezclas.

El contratista Duñaveitia declaró que se han consumido 126 sacos del cemento que no era admisible, y, por el contrario, otro contratista, Emeterio García, republicano, decía que no se habían utilizado cementos más que con marca y precinto y que ignoraba si habían sido adquiridos cementos de otra clase.

Un obrero, un tal Buenaventura Fernández, de Arrigorriaga, joven, declaró que Emeterio García le mandaba echar cestos de piedra de más á las mezclas: presentó uno de los sacos sin marca del cemento y dijo que se subieron en un vagón á las nueve y media de la noche. Este fué también despedido en cuanto terminó su declaración.

Otro obrero que se dedicaba á transportar arena en carretillas ha declarado que las carretillas contenían más de tres cestos y que además llevaban en los lados laterales unas tabletas, de unos 10 centímetros de elevación. De este modo resultaba que las dos carretillas llevaban á la mezcla de 8 á 10 cestos de arena.

Este dato de las tabletas no se ha desmentido, sino que ha sido confirmado por uno de los contratistas y por varios obreros declarantes. El contratista Emeterio García dice que se colocaban para que no cayera la arena. Medida la carretilla, sin tabletas, caben cerca de cuatro cestos; y con las tabletas, cuántos?...

De todo ello se dedujo la necesidad de catas en la solera en los sitios señalados por el primer obrero informante, Moisés Rodríguez, y en otro lugar en que el ingeniero in-

dustrial señor Menjón determinó, por considerar estaría allí bien hecho el trabajo, para comparar mejor las mezclas.

Como en toda información, no han faltado obreros, verdaderos desdichados, dignos del mayor desprecio, dispuestos a prestar falsas declaraciones con el fin de favorecer a sus explotadores.

Pero tan burdamente lo han hecho, que sólo han logrado quedar en el ridículo y resultar su labor completamente contraproducente, pues más les han perjudicado que favorecido a aquellos a quienes adulan y por quienes se arrastran miserablemente.

El pasado sábado acudió de nuevo la Comisión de Fomento a las obras, y examinadas las catas hechas, resulta a simple vista que la mayor parte, las cuatro quintas partes de la labor hecha en la solera, es mala.

Cogidos trozos de hormigón se deshacían en las manos con suma facilidad, no obstante ser trabajo hecho hacia 18 días. La piedra salía limpia de mezcla alguna.

No tenía más remedio que ser así al utilizar para dos sacos de cemento OCHO ó DIEZ de arena y 12, 14 y 16 de piedra.

Creemos sinceramente que el trabajo hecho en el depósito no vale para nada. Ni la solera ni el muro pueden ser utilizados como obra buena, como lo que se paga.

Las filtraciones no tardarán en presentarse en la solera, pues comenzarán en cuanto se lleve el agua.

Los muros tendrán, forzosamente, por exceso de piedra, grandes filtraciones, lo que hará no se mantengan mucho tiempo en pie y que la presión del agua que se acumule obrará inmediatamente para la destrucción de los mismos.

El jueves 19 subió la Comisión de Fomento a hacer bloques de hormigón con diferentes mezclas y a examinar la cata del muro.

Los bloques serán más tarde analizados.

Se inclinan los concejales a utilizar el depósito para dar agua prontamente al vecindario.

Uno de estos días será en él acumulada la cantidad de agua que ha de contener, y podrán, aunque de momento, apreciarse la buena calidad de las obras.

LO QUE SIENTO

Cuando leo en la Prensa burguesa las noticias sobre el movimiento revolucionario ruso, siento en lo más íntimo de mí ser una gran satisfacción, algo inexplicable para la torpeza de mi pluma, algo, en fin, que yo quisiera que sintieran todos los oprimidos, los humildes, los laboriosos.

Los grandes dolores, como las grandes alegrías, tienen su límite, y los dolores del proletariado ruso llegaron a su colmo, y hoy los grandes rotativos nos comunican noticias sensacionales: cosacos que hacen causa común con el pueblo; soldados que se sublevan y en unión del pueblo proclaman la Comuna en una población; soldados y paisanos que asaltan las prisiones y ponen en libertad a los presos políticos. Y para colmo, madres abadesas que salen de su misticismo y piden autorización para usar el santo revólver, no confiando ya en la protección divina.

Todo este conjunto de noticias de la gran Prensa me consuela el espíritu y me da ánimos para la lucha. Al pensar en los grandes sufrimientos de aquellos mis hermanos me siento fuerte y vigorosa, yo, una débil mujer. ¿Qué madre proletaria, bajo aquel despótico imperio, no se habrá estremecido al estrechar entre sus brazos a su tierno hijo, pensando en la suerte que le cabría? ¿Qué familia proletaria no tendrá que llorar alguna víctima inmolada bajo el tiránico poder del zar? Bien se podía asegurar que ninguna. Por eso el pueblo, harto ya de sufrir, se levanta en las populosas ciudades como en las pequeñas aldeas.

El pueblo ruso, el proletariado de aquella nación tiranizada, va rápida y directamente a la conquista de sus derechos sin que ninguna fuerza le contrarreste, y su triunfo repercutirá en todas las naciones.

¿Cuál será la primera que imite a Rusia?—me pregunto. Y mi pensamiento repasa en un vuelo el estado en que se encuentra el proletariado de las naciones más oprimidas, más vejadas, más escarnecidas, y se para en esta pobre España. Verdad que esto no es Rusia, pero a mi modo de ver se le parece. Aquí como allí, cuando un pueblo tiene hambre y pide por las vías legales pan y trabajo, se le manda inmediatamente la guardia civil; si los obreros se declaran en huelga, para eso tenemos el ejército, para meterlos en cintura; si hay

hombres de sentimientos elevados que tienen el valor de escribir lo que piensan, hay cárceles y presidios donde se están pudriendo y Gobiernos que se llaman liberales y hacen leyes como la de jurisdicciones para oprimir más y más, y en cambio no hacen cumplir aquellas otras que favorecen en algo a los obreros. No hay gran diferencia, a mi modo de ver, entre los Gobiernos autócratas rusos y los Gobiernos españoles. En cambio sí la hay entre el pueblo español y el pueblo ruso, el cual lucha y luchará sin distinción de sexos, sin volver atrás la mirada, siempre adelante hasta conseguir sus justísimas aspiraciones.

Yo no dudo de que España no ha de resignarse a continuar así. De seguir tiranizando al pueblo, a la postre, así como la gota de agua hace salir de su cauce al tranquilo arroyuelo y le desborda en torrente, aquél, harto de sufrir, se lanzará a la conquista de su emancipación.

VIRGINIA GONZÁLEZ.

Croniquilla local

Ya sabéis, estimados cojos, tuertos, ciegos é inútiles, los que diariamente ganáis un miserable jornal tecando guitarras, bandurrias, flautas y otros instrumentos; ya sabéis que en adelante no podéis posar vuestras plantas en calles como las del Correo, Gran Vía, etc.

Así lo ha dispuesto la Comisión Provincial aceptando un recurso entablado por Marianin, el clarividente Marianín Torre, contra acuerdo del Ayuntamiento por el que se os permitía dar la murga a todos los vecinos.

Yo aplaudo la resolución de la Comisión Provincial. Es tolerable que dejéis escuchar vuestras canciones y que arranquéis a vuestros instrumentos alegres notas en los barrios habitados por obreros, puesto que éstos carecen de gusto é ignoran las delicadezas que el arte encierra.

Id allí con vuestros valsos y vuestras marchas, y si vuestro trabajo no es remunerado suficientemente, si no recogéis lo preciso para atender las más perentorias necesidades, porque a esos obreros nada les sobra, comed grava ó moriros de hambre.

Si, moriros de hambre, por primos; porque es seguro que entre vosotros habrá muchos que habéis quedado inútiles enriqueciendo a cuatro majaderos como esos que no quieren que viváis ya.

¿Se puede tolerar que en una población culta, en un Bilbao, haya atrevidos que pretendan entonar *La Machicha* y otras obras de la catadura de ésta en los barrios aristocráticos?

En manera alguna; constituiría un escándalo indigno de la invicta villa, de la liberal villa, que donde se reconcentran los mantenedores del arte, donde se hallan los que con tanto delirio aman la música, la poesía, la pintura, pretendiesen rascar sus guitarras y sus bandurrias esos desgraciados que maldita la inspiración que pueden tener porque el hambre les acosa.

Repito que aplaudo a la Comisión Provincial por su acuerdo, que demuestra los sentimientos caritativos y liberales de quienes le han adoptado, hombres demócratas a prueba de bomba.

Y doy mi enhorabuena al perfecto nacionalista señor Torre, por su triunfo.

De hoy en adelante los burguesillos no sentirán las molestias de los murguistas más que cuando se hallen en los barrios bajos comiendo el beso de sus queridas.

Nuestros municipios no se reúnen ya los miércoles. Celebra sesiones el Ayuntamiento los viernes.

Una razón poderosa ha aconsejado el aplazamiento: muchos de nuestros amados administradores, huyendo del calor, tienen que cobijarse en las playas próximas, so pena de morir achicharrados como infelices trabajadores.

Excuso decir que el hombre de la gubia no se encuentra entre los que se marchan a veranear.

Que ¿quién es el hombre de la gubia?

¡Quién ha de ser! Galina. Este señor, cuando concurre a las sesiones del Ayuntamiento lleva en el bolsillo interior de la americana una gubia, con objeto de defenderse si alguno pretende agredirle.

¿No os parece que nadie intentará jamás dar dos *soplamos* a ese viejo, que casi no puede tenerse en pie?

En fin; dejaré a Galina para manifestar mi sentimiento por la ausencia de los concejales, porque esta ausencia trae aparejado para mí un deber más.

He de advertiros que mi amigo Acevedo me ha colgado la nueva obligación de daros cuenta de lo más importante que ocurra en el Municipio, interin éste no vuelva a congregarse como lo venía haciendo.

Aun cuando yo no puedo aguantar a nuestros capitulares porque son muy *tabarrosos*, tendré paciencia y escucharé sus discursos, los de Abaunza inclusive.

Ya se prepara un asuntillo simpático.

La Comisión de Gobernación propone se recabe de la superioridad dicte una disposición de carácter general anulando cuantas establezcan privilegios a favor de las Ordenes religiosas para ejercer la postulación.

Pretenden los concejales republicanos y socialistas que no se consienta a frailes y monjas importunar con sus peticiones a los vecinos de Bilbao.

Muy bien. Esos frailes que van rebosando salud y que tienen el primer cuerpo para coger picachones y arrancar mineral, deben trabajar como todo bicho viviente, obligándoles a que no sean holgazanes. Y esas cándidas monjitas que constantemente piden limosna para comer buenos manjares, mientras a los acogidos en sus asilos les dan indecente rancho, estarían mejor cuidando el puchero, fregando, cosiendo, en una palabra, realizando las labores propias del hogar y gozando de vez en cuando de los placeres que el amor proporciona.

Y si estos señores y señoritas quieren continuar vistiendo sus correspondientes disfraces obligueselos a que, como los inútiles, vayan por las calles tocando algún instrumento y cantando coplas.

Sería de ver a un fraile y una monja tocando el tango del morrongo.

Para perspicaz, nuestra policía de seguridad municipal.

Leyó en el periódico en que *Michina* evanca su mala fe que un terrible anarquista, conduciendo una cajita bajo el brazo, vagaba por Madrid en los días en que a Morral se le ocurrió arrojar una bomba adornada con flores, y que ese anarquista trasladóse más tarde a Bilbao, refugiándose en la calle de Fernández del Campo.

Con su reconocida habilidad, nuestra policía comenzó a maniobrar, y pronto, muy pronto, logró detener a los hermanos Alares, librándonos así del peligro de morir heridos por los cascotes de una bomba, de la bomba cuidadosamente guardada en la cajita.

Y cuando íbamos a pedir que se cubrieran los pechos de nuestros *ex-chineles* de medallas de plata, pagando así su transcendentalísimo servicio, surge la verdad, una verdad como un templo, según la cual los polizontes se han tirado una plancha fenomenal.

Los hermanos Alares no han estado ausentes de Bilbao, ni han llevado cajita, ni son bomberos. Son dos honrados trabajadores que profesan ideas radicales.

No se han librado, sin embargo, de estar encerrados en la cárcel de Larrinaga unos cuantos días y sufrir los perjuicios consiguientes, merced a la *perspicacia* de nuestra policía.

Pero al fin se ha reparado el daño, pues

esos dos individuos se encuentran ya en libertad.

Eso sí; después se ha averiguado que nadie ordenó la detención de los referidos obreros, sino que ha sido obra exclusiva de la oficiosidad de Adsuar, Güemez y compañía.

¿Cuándo, los hombres demócratas, van a dejar de ser víctimas de la ineptitud de cuatro polizontes?

¿Es que nuestra libertad va a estar al capricho de esos señores?

¡Viva la moralidad...!

La cloaca republicana está quedando al descubierto y despidiendo un olor insoportable. Hay que huir de su lado.

De ello es culpable único el Sr. Soriano. Su visita a Bilbao ha dado margen a que conozcamos las *flaquezas* de sus correligionarios.

¿Os acordáis de aquel Sr. Larrinaga que en el mitin de Durango dijo que la moralidad en España está a la altura del barro?

Pues para demostrar que lo que él afirmaba es una verdad enormísima, salió de *estampa*, llevándose, según aseguran quienes *male quieren*, unos cuantos cientos de pesetas de los republicanos.

Supongo que vosotros también habréis oído esto y que no lo creéis, como yo, aunque de ser cierto lo que se *atribuye* al Sr. Larrinaga demostrárase que este sujeto es el primer *psicólogo*.

¿Os acordáis de aquella hojita sin pizca de sentido común en que se llamaba a *El Liberal* embustero?

Pues aún no sabe el impresor quién la editó, ó por lo menos quién es el encargado de pagarla.

Solaegui, el *guillado* Vicente Torre, Erco-reca, los *directores* del Casino del Arenal, todos, en fin, los correligionarios de Salmerón, dicen que *están verdes*, y así se da el caso de que el *afortunado* impresor no sepa qué hacer en obsequio de tan *decentes* parroquianos.

¡Cualquiera trabaja para los del gorro! El que lo haga se muere de hambre.

¿Os acordáis de las comilonas que en el hotel Vizcaya hicieron Rodrigo Soriano y varios de los que iban con él.

Pues se empeña el fondista en que su importe *no le han satisfecho*.

Hay que proceder contra ese fondista. No es posible oír sin indignarse que los republicanos son unos *tramposos*. No se puede tolerar que un fondista pretenda desprestigiar a personas que cumplen sus deberes oportunamente.

Mucho menos teniendo en casa, como tenemos, al *espléndido* «patriarca del republicanismo vasco».

Si algo se debe que pasen la cuenta al señor Solaegui, que la pagará *en seguida*.

Incluso la *pequeña* del tabernero Vega Heredia, para que nada tenga que decir Santos Alonso.

TIQUIS MIQUIS.

La ganancia de las Empresas públicas

Las industrias socializadas, singularmente los monopolios naturales ó artificiales, pueden ser para la colectividad que las explota un origen de renta. En Bruselas, por ejemplo, el gas sólo da cerca de dos millones de francos de beneficio anual. En Francia, el monopolio del tabaco, que hace pagar ese producto seis veces su valor, produce al Tesoro, un año con otro, trescientos millones de francos.

No hay que decir que esas ganancias vienen a ser, en resumen, contribuciones indirectas. En cuanto una administración pública no entrega sus productos al precio de costo, las ganancias que ingresan tienen forzosamente carácter fiscal. Pero si hay productos, como el tabaco y el aguardiente, que pueden servir legítimamente de materia disponible, hay otros, como el agua y el gas del

alumbrado, que, como responden a necesidades primarias, no deben gravarse con gabela alguna.

Ya los dan ahora ciertas administraciones de Europa, ya a precio de costo, ya a menor precio, ya gratuitamente.

Métin cita en uno de sus libros dos poblaciones pequeñas que dan el gas de balde a todos los habitantes.

En Schaerbeek, uno de los principales arrabales de la aglomeración bruselense, el déficit del servicio de aquél lo cubre un impuesto especial proporcional a la renta.

Ginebra, la ciudad que desde 1893 se ha encargado de los servicios de agua, gas y electricidad, saca una escasa ganancia del alumbrado y del agua potable a domicilio; pero en cambio distribuye estrictamente al precio de costo la fuerza motriz hidráulica y la eléctrica que dos potentes máquinas toman de las aguas del Ródano.

La misma tendencia a la rebaja sistemática de las ganancias se encuentra en la mayor parte de los Municipios ingleses. Ninguna ciudad ha llegado tan lejos como Glasgow en cuanto a la organización municipal, y ninguna ha llegado a su altura en cuanto a la eficacia de la administración y del nivel de su espíritu político. Tampoco en ninguna parte son más baratos los servicios municipales; en ninguna se ha seguido tan sistemáticamente la política de la ganancia pequeña.

Obrar de otro modo y pedir grandes beneficios a servicios de utilidad general sería restablecer en otra forma todos los inconvenientes del impuesto de Consumos, tan bien llamado impuesto progresivo sobre la miseria.

De una manera general, puede decirse que dondequiera que se desarrolla el espíritu colectivista se atenúa el carácter fiscal de las Empresas públicas, y colocándose, no en el punto de vista de la ganancia, sino en el del personal y del público, podrán apreciarse las ventajas de la socialización.

E. V.

DESDE ALGER

Estimados correligionarios de LA LUCHA DE CLASES:

Los socialistas españoles residentes en Alger hemos pedido el concurso de los socialistas franceses para crear una Agrupación en un barrio de esta población llamado Plateau Soliere, y estos camaradas, dignos de las ideas que sustentan, nos aleccionaron en todo lo que hubimos de solicitar de ellos para la organización mencionada.

Para que quedara definitivamente constituida, se celebró una reunión en la que el camarada Lacambe (francés) dió una conferencia explicando en español las ideas que sustentamos y los fines que perseguimos. No la relato porque sería muy extenso.

La Junta directiva la forman los siguientes camaradas: Amar Salomón, secretario primero; Juan Caracena, secretario segundo; Combes Amedés, tesorero; Pascual Pérez, tesorero segundo. El presidente se vota en cada sesión.

La correspondencia se dirigirá a Juan Caracena, Rue Meissoner, núm. 11 (Mustafa), Alger.

Esta Agrupación, al quedar constituida, saluda a todos los proletarios del universo y desea relaciones con todos.

Por el grupo socialista,

VICENTE TORTOSA.

DEL AYUNTAMIENTO

Cuando en 1.º de enero se constituyó el nuevo Ayuntamiento, acordó celebrar las sesiones los miércoles, en primera convocatoria, abandonando la antigua costumbre de celebrarlas los viernes subsidiariamente; costumbre que hubo de consagrarse en virtud de que difícilmente se lograba reunir suficiente número de concejales para celebrar sesión ordinaria.

Este hecho, por sí solo, da la medida del interés que por el despacho de los asuntos que generalmente afectan al pueblo de Bilbao demuestran los concejales burgueses.

Y bien; como en años anteriores y como siempre sucederá, los congresos municipales tienen necesidad de reponer en los balnearios y playas veraniegas sus menguadas energías, perdidas en el continuo bregar con mancebas, en la mesa y en el bacarrat.

Razón por la cual, siendo imposible reunir mayoría absoluta para celebrar sesión los miércoles, hasta nuevo aviso se celebrarán los viernes.

En nuestro deseo de servir a los apreciables lectores platos del día, absolutamente frescos, y no pudiendo incluir la reseña municipal en el número de la semana, por cerrar la edición el viernes al medio día; comprendiendo que ésta había de resultar un tanto *fiambre* si se publicaba en el siguiente número; nuestro querido director ha determinado anular por el momento esta sección, encargando al amigo *Tiquis Miquis* de tratar los asuntos municipales más salientes en la *Croniquilla local*.

Tan acertada nos parece la determinación de nuestro director, que nos creemos en el deber de felicitar efusivamente a los pacientes lectores de estas desabridas reseñas, haciéndonos extensiva la felicitación por relevarnos del durísimo castigo que supone el aguantar la incommensurable sarta de barbaridades que con el más inasequible desparpajo se sueltan continuamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento bilbaíno.

Y después de este *introito*, entramos en materia.

Celebrada por la Junta municipal una de sus sesiones *relámpago*, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior del Concejo.

Seguidamente da comienzo el despacho de los asuntos del orden del día por un informe de Ensanche, negando derecho a doña María de la Revilla para cobrar un crédito abonado al Municipio indebidamente en concepto de cuota por obra de alcantarillado, en virtud de haber prescrito legalmente.

Esta señora no exigía la devolución, pero como los primeros derechos de alcantarillado los pagó el antiguo dueño de los terrenos, señor Solaegui, sus correligionarios impugnaron el informe, sosteniendo que no debía utilizarse el derecho prescriptivo y que las referidas cantidades correspondían entregárselas al diputado republicano.

A Patrás y compañía no les importaba que la señora Revilla se quedase sin cobrar; para ellos el caballo de batalla era regalar unas cuantas pesetas al Sr. Solaegui, sin duda con objeto de acumular numerario para las elecciones venideras.

Sin embargo, ni se aprobó el informe ni lo propuesto por los republicanos, acordándose devolver la cantidad a la actual propietaria.

La Comisión de Industrias propone el traslado del abrevadero de Basurto a la campa donde se celebra el ferial.

Esta proposición tiene por objeto dejar libres unos terrenos sujetos a servidumbre, para que el propietario pueda en ellos edificar, después de haberse embolsado el dinero que costó al Ayuntamiento adquirir el derecho de servidumbre.

El amigo Merodio presenta una enmienda proponiendo quede el abrevadero en el mismo sitio, y que se recojan las aguas sobrantes por medio de una canería que comunique con el alcantarillado general, a fin de evitar los malos olores que producen con su estancamiento.

Así se acordó.

Seguidamente vuelve sobre el tapete el manoseado asunto de los caminos de los Mimbres, en virtud de un escrito reclamación, que fué considerado extemporáneo.

Nuestros amigos se pronunciaron, como siempre, en contra de los privilegios concedidos a los Lezama-Leguizamón, pero los ediles estaban embobados en la calle del Sordo *convencional*.

Motivada por la moción de nuestros camaradas, se nombró una Comisión especial encargada de estudiar la reorganización del cuerpo de la Guardia municipal.

Y, por último, quedó sobre la mesa, pendiente de discusión, un informe de Gobernación proponiendo se recabe de la superioridad dicte una disposición de carácter general anulando cuantas establezcan privilegios a favor de las Ordenes religiosas para ejercer la postulación.

Varios señores capitulares explanan interrelaciones que carecieron de interés.

El Sr. Balparda contesta a todas ellas cumplidamente y levantó la sesión.

TRIBUNA OBRERA

Zona fabril.

ERANDIO

La confesión de última hora

En respuesta a ciertas insidias clericales, ahí van estas declaraciones:

Odio la Religión Católica Apostólica Romana, no a sus ministros, lamentando este extravío de la humana personalidad y esta profesión embaucadora que obedece a una gran causa económica.

Odio la Religión Católica Apostólica Romana, por tejido de urdimbre de absurdos y creencias de influencia profundamente nociva y regresiva para la perfección y bienestar de los pueblos.

Odio la Religión Católica Apostólica Romana por la fatídica deidad que tantos cuerpos y almas ha inmolado en las negras y bárbaras épocas de la Inquisición.

Odio la Religión Católica Apostólica Romana, por entenebrecedora de las conciencias de los padres y los hijos, los ascendientes y descendientes, y perturbadora del hogar, la

Folleto de LA LUCHA DE CLASES

Discurso de Jaurés

pronunciado en la Cámara francesa

EN DEFENSA DE LA DOCTRINA SOCIALISTA

asociados medios de mejorar sus cultivos y de desenvolver la fertilidad del suelo.

PLICHON: ¿Pero es que no habrá ya más propietarios?

JAURES: En segundo lugar, señores, por estas grandes disponibilidades sociales, la comunidad asegurará ampliamente contra todos los riesgos de la vida, contra la vejez y la invalidez, no solamente a los asalariados de hoy, sino a los que pertenecen actualmente a esa clase media que no adquiere a veces un poco de bienestar por sus infinitas inseguridades y angustias. (Muy bien, muy bien, en la extrema izquierda.)

En fin, todas las remuneraciones del trabajo podrán ser inmediatamente acrecentadas según la regla misma que preside a las reivindicaciones de los obreros enfrente del capital.

¿Qué suelen pedir los obreros? Piden en las minas, en las vidrierías, en los telares, en toda la industria, que el conjunto de los salarios desiguales pagados a las diversas categorías de obreros sean elevados, pero que lo sean elevados proporcionalmente, con ventaja para los más pequeños, para los humildes.

Así, señores, la comunidad social, al día siguiente de la expropiación capitalista, se aplicará a acrecentar la totalidad de los salarios de los obreros industriales y campesinos (me valgo, para abreviar, de la palabra salario), no bajando todos los salarios a un nivel medio, pues no es preciso que un solo trabajador pueda perder. En las grandes transformaciones que liberarán al trabajo, la regla

será la misma que aplican los obreros cuando hoy reivindican en las huelgas: acrecentar todos los salarios, pero acrecentar proporcionalmente con ventaja los más modestos y continuar así a medida que aumente la productividad social, para que, en fin, todas las remuneraciones del trabajo lleguen a confundirse, no precisamente nivelándose hacia abajo, sino hacia arriba, en un progreso indefinido. (Aplausos en la extrema izquierda.)

JAURES: ¿Cómo funcionará, cómo será administrado ese vasto mecanismo de propiedad social y de producción social? Si no hubiera otro mecanismo más que el Estado de hoy—aunque, a mi ver, se maldice demasiado—podríais creer que él asumiría una tarea superior a sus fuerzas.

Yo no soy de los que cualquier forma que tenga hoy día el Estado y aunque él esté con frecuencia excesiva al servicio de la clase privilegiada, yo no soy de los que maldicen de él por espíritu de partido, como tampoco me asocio a los interesados ataques que le dirigen muy a menudo los grandes privilegiados que temen la sustitución de la acción colectiva al poder omnívoto de los egoísmos del privilegio.

Pero en la administración del vasto dominio social constituido por la expropiación capitalista no será ya el burocrático Estado de hoy, sino el Estado democrático asistido directamente por todo el pueblo, quien escogerá la administración, siendo ayudado en esta grande y difícil tarea por esas agrupaciones profesionales que se constituyen al presente en todas las categorías del trabajo humano. (Muy bien, muy bien, en la extrema izquierda.)

Señores, es la doble ley evidente, es la doble tendencia manifiesta de la sociedad actual: por una parte, tendencia a la unidad, a la centralización; todas las fuerzas del trabajo tienden a coordinarse: Consejo superior del comercio y de la industria; Cámaras consultivas de la agricultura y del comercio; vosotros mismos, señores, Parlamento unitario, que estáis encadenados todos los días por

las leyes de impuestos, por las leyes de consumos, por las leyes de aduanas, por las leyes de primas, a intervenir en todo el funcionamiento económico. Pero al mismo tiempo que nuestras Sociedades son dominadas por esta ley de unidad, por esta tendencia a la centralización, se manifiesta por un justo y beneficioso equilibrio la tendencia a la constitución de Agrupaciones autónomas: comunas a las que en cierto modo habéis aumentado su independencia, grupos profesionales, Sindicatos obreros o Sindicatos patronales, cuyas atribuciones se extienden, cuya acción se desarrolla. Y bien, señores, cuando sea preciso que el trabajo administre al fin la propiedad, no hará falta crear nuevas fuerzas, no hará falta más que aplicarlas a armonizar en su provecho las dos fuerzas, las dos tendencias que se combinan cada vez más en las sociedades humanas; él creará organismos generales de administración que coordinarán los esfuerzos profesionales, y dejará al mismo tiempo en cada categoría de trabajo, bajo la reserva de reglas generales de equidad, una larga parte de independencia, de autonomía a los grupos corporativos y a los grupos locales, de manera que la actividad y la iniciativa de cada uno sean estimuladas bajo la regla general del trabajo soberano. (Aplausos en la extrema izquierda.)

Señores, cualquiera que sea vuestro criterio de hoy o de mañana respecto a las modalidades del orden socialista que sumariamente he intentado definir en esta tribuna, no podéis contestar que os encontráis aquí frente a una doctrina que podéis juzgar temeraria, que podéis juzgar utópica, vana.

BAUDRY D'ASSON: ¡Oh, sí!

JAURES: ¡Sí, está entendido! Podéis juzgarla vana, aun juzgarla utópica; muchas otras doctrinas han sido juzgadas vanas y denunciadas como utópicas por los privilegiados la misma víspera del día en que ellas iban a hacer su aparición en la Historia. (Aplausos en la extrema izquierda.)

familia y la felicidad entre los seres queridos, sacrificados ante un monstruo de maldad.

Odio la Religión Católica Apostólica Romana, creadora de fantasmas que empuñan y anonadan la humana personalidad.

Odio la Religión Católica Apostólica Romana, por las infames maquinaciones ejecutadas por seres envilecidos y esclavizados por la Iglesia de Dios, de feroz intolerancia religiosa y puestos y domeñados a su servicio.

Odio la Religión Católica Apostólica Romana, por las hipocresías, los odios y los rencores que esparce entre la humana especie.

Odio la Religión Católica Apostólica Romana por las claudicaciones y miserias de los hombres que se precian de libres y se dejan arrastrar, empuñados en el ambiente convencional que les rodea, por las principales y externas manifestaciones de su culto, cuales son los bautizos, entierros y matrimonios católicos.

Y odio, finalmente, la Religión Católica Apostólica Romana, por las persecuciones y atropellos que sufren los que, llevados de un gran amor por la causa de la Humanidad, rudamente la combaten.

Pero lo que más odio de la Religión Católica Apostólica Romana es la confesión de última hora, lo mismo entre los herejes y ortodoxos, católicos y anticlericales.

Es esta un arma astuta que presta un gran servicio a la Iglesia, por lo fácil de la credulidad popular, tratándose de simulacros, y nada más que simulacros confesionales verificados con los incrédulos moribundos.

Yo mismo, que hago sinceramente, con toda mi alma, estas anticatólicas declaraciones, y que por si fuera poco pido la excomunión al obispo, no estaría libre, por el ambiente que me rodearía, de estas asechanzas de la clericalidad.

No tendría yo la culpa de que los muy respetables señores de la Vela, en fúnebre servicio organizado en Erandio por la influencia del clericalismo, y dispuestos al primer aviso, y a domicilio, fueran por esas calles de Dios, en funeraria comitiva, alumbrando con sus cirios el alma en pena de un hereje que ya flota en el ambiente y las caras mortecinas de unos cuerpos ya sin almas que sin yo llamarles tranquilamente se colaran en mi cuarto de agonía, formando el más acabado cuadro del espectro de la muerte.

Bien que esos señores de la Vela bien muertos moralmente están.

Con lo cual hubieran conseguido su objeto: esto es, engañar a los innumerables incautos que, en santo temor de Dios, esperan anhelantes la conversión de un tan grande hereje.

¡Triste destino de una Religión decadente, que sólo vive de la superchería y la ficción, que los que tanto daño la hicieron en vida aparezcan fingidamente conversos a la hora de la muerte!

¡Cuando tal vez sus almas, bañadas en el más puro Ideal, vislumbren una humanidad futura y feliz, sin supersticiones y tiranías religiosas, sin la dominación del hombre por el hombre y entrelazada por los más estrechos lazos del Amor Universal!—J. URRA.

La Federación de Sociedades Obreras de Jaén

a las Secciones federadas de fuera de la localidad

Motivo a estar sosteniendo una huelga parcial la Sección federada de Tipógrafos en casa del patrono Osuna y Guerrero, se pone en conocimiento de las colectividades y compañeros, por si tienen a bien apoyar materialmente a dicha Sección, para hacer más seguro el triunfo definitivo de la lucha declarada por dicho patrono, pues los compañeros huelguistas tuvieron que abandonar el trabajo por cuestiones de dignidad.

—Sigue sostenida con sin igual tesón la huelga general de Constructores de Carruajes y Herreros.

El taller colectivo abierto al público por dicha colectividad, está dando un resultado excelente, y seguirá dándolo más, si la solidaridad que en estos casos debemos prestar nos mutuamente los trabajadores no les falta a dichos compañeros, para imprimir mayor actividad y darle más eficaz impulso a los trabajos que a diario se les encomienda.

Las colectividades o compañeros que quieran prestar algún apoyo a dichas Secciones pueden hacerlo, a la de Tipógrafos, a nombre de Joaquín Varela, Centro Obrero, Jaén, y a la de Herreros a nombre de Juan Cohard, con la anterior dirección.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

LA REVISTA SOCIALISTA correspondiente a la segunda quincena del actual publica el siguiente sumario:

Crónica, «Emegele».—El programa de nuestro Partido (conclusión), Pablo Iglesias. —La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales (conclusión), Enrique Lleria. —La mercancía, (continuación), P. Pérez Díaz. —Literatura, Arte, Poesía: *El derecho, Goliardo.*—Miscelánea: *¡Qué república!, Las Cooperativas inglesas. El matrimonio civil en la Argentina, E. E.*—Vida obrera: *España, Suiza, la Redacción. Dinamarca: A propósito del triunfo socialista, Marco Emilio.*—Bibliografía: *La maja desnuda, J. A. Meliá.*

Suscripción: España, trimestre, 1,50 pesetas; extranjero, semestre, 4 pesetas. Número suelto, 25 céntimos. Mendizábal, 6, Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA

En cumplimiento de lo que determina el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a asamblea para el domingo 29, a las tres y media de la tarde, en el Centro Obrero, para despachar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior. 2.º Resolución del punto pendiente del artículo 10, en lo que respecta al reparto del 10 por 10 para el personal. 3.º Nombramiento de cuatro vocales. 4.º Idem de la Comisión revisora.—El Consejo.

SOCIEDAD ANÓNIMA

TIPOGRÁFICA POPULAR

En virtud de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a junta general de accionistas para el día 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, la que se verificará en su domicilio social, Fernández del Campo, 16.

Desde el día 16 se hallan a disposición de los accionistas que deseen examinarlos, los libros y balance de la Sociedad.

Bilbao 20 de julio de 1906.—El secretario, J. Pérez.

NOTICIAS

El Comité de la Agrupación Socialista de Ortuella nos comunica que en la asamblea celebrada por dicha Agrupación el día 14 del corriente se acordó dejar en suspenso en sus derechos de afiliado al delegado a la panadería obrera «La Colectiva», por no haberse presentado a dar cuenta de su conducta en la misma no obstante haber sido requerido a ello tres veces.

La Comisión nombrada para organizar los trabajos preparatorios de la excursión de propaganda socialista a Santurce los está realizando con mucha actividad y entusiasmo.

La Juventud Socialista de Ortuella, iniciadora de esta excursión, recomienda a las demás de Vizcaya que hagan lo que puedan para que asista el mayor número de excursionistas, pues se trata de un punto donde nunca se ha celebrado ningún acto de propaganda socialista y se cree que acudirán bastantes jóvenes de los pueblos limítrofes.

El Instituto de Reformas sociales ha resuelto el pleito que sobre el descanso semanal sostenía la Sociedad de obreros de pan francés con sus patronos.

La resolución del citado Instituto establece que los obreros trabajen hasta las siete de la mañana del domingo; que dejen de trabajar los domingos desde las siete de la mañana a las doce de la noche; que las siete horas que trabajen los domingos, esto es, desde las doce de la noche del sábado hasta las siete de la mañana del domingo, las recuperen de descanso durante la semana, al objeto de que al final de ella hayan holgado un día entero, y que los obreros que en domingo trabajasen las siete horas en la madrugada, no podrán trabajar las mismas horas el domingo siguiente.

Esto es lo que ha resuelto el Instituto de Reformas sociales, cuyo informe se comprometieron a aceptar de antemano patronos y obreros.

Han obtenido, por tanto, un triunfo los obreros.

El compañero Manuel Ortega Espejo, redactor de *El Defensor del Obrero*, de Jaén, ha sido procesado y encarcelado por un artículo que apareció en el citado colega.

Primeramente le condujo la guardia civil a la cárcel de Alcandete; después a la de Alcalá la Real, en la que permaneció varios días, y por último fué conducido de cárcel en cárcel hasta la de Jaén.

Adelante, *demócratas* de tanda. ¡Duro con los trabajadores, y sobre todo con los que abren los ojos a sus compañeros!

Pero tened cuidado, que las tornas pueden cambiarse y encontraros cualquier día con un disgusto gordo.

La Sociedad de Peones de Bilbao ha votado 100 pesetas de su caja para ayudar a los obreros de Villanubla que tienen que hacer frente a las persecuciones patronales y al apoyo que a esas persecuciones prestan las autoridades.

Esta misma Sociedad ha acordado protestar del atropello cometido por los imbéciles concejales monárquicos de Madrid y felicitar a los concejales socialistas de aquel Municipio.

La Juventud Socialista de San Julián de Musques ha organizado una jira para el día 25 del corriente al vecino barrio de Poveña, en cuyo punto se celebrará un mitin de propaganda socialista, al aire libre, si la autoridad lo permite, a las dos y media de la tarde.

El sitio y la hora de partida se anunciará en la Prensa diaria.

La Sociedad de Marmolistas y Pulidores de San Sebastián ha pedido a los patronos del gremio la jornada de ocho horas.

Si no es atendida la petición, dicha Sociedad planteará la huelga.

Ténganlo en cuenta los marmolistas y pulidores, por si surgiera la lucha y fueran solicitados por los patronos de San Sebastián.

Haciendo uso de atribuciones conferidas, la Junta directiva de la Sociedad de Marmolistas y Pulidores ha hecho un donativo de 10 pesetas a favor de los canteros huelguistas de Bayona (Galicia).

La Sociedad de Maniobras en vías férreas y aéreas de Vizcaya ha conmemorado su tercer aniversario el día 15 del corriente.

En el Centro Obrero se celebró un mitin, en el cual tomaron parte cuatro oradores de la localidad y el compañero Seisdedos, de Bilbao. Estuvieron muy acertados en sus peroraciones.

Terminado el mitin, hubo excursión al campo denominado «Sangradera», donde reinó la fraternidad en un modesto banquete al que concurrieron 60 comensales.

Una orquestilla de bandurrias y guitarras amenizó este acto.

Un perfecto orden reinó durante todo el día, cual corresponde a hombres sensatos que saben expansionarse.

El Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao acordó en su última sesión reunirse los martes, a las nueve de la noche, en vez de los viernes que lo venía haciendo ahora.

El lunes ingresó en la cárcel de Larrinaga, a cumplir los dos meses y un día que le han sido impuestos por negarse a jurar en nombre de Dios en un juicio oral, nuestro querido amigo y correligionario el doctor José Madinabeitia.

Ya recordarán nuestros lectores que el delito del compañero Madinabeitia es el mismo que cometieron Perezagua y Carretero, los cuales han cumplido ya iguales penas a la que ha comenzado a extinguir aquél desde el lunes.

Y adelante con la *democracia*.

La Sociedad de Constructores de Calzado de Bilbao ha nombrado para que formen el Jurado del Concurso literario abierto por dicha colectividad al doctor Carrasco y a los compañeros Fermín Zugazagoitia y Teodoro Saiz.

GUÍA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Agrupación Socialista de Bilbao.—El Comité de esta Agrupación convoca a los afiliados del distrito de la Gran Vía a reunión que se celebrará el día 24, a las nueve y media de la noche. Se ruega acudan con la debida puntualidad.

Agrupación Socialista de Galdames.—Celebrará el primer aniversario de su fundación con un mitin de propaganda, en el que tomará parte, entre otros compañeros, uno de Bilbao.

El acto tendrá lugar mañana domingo, a las dos de la tarde, en el Centro Obrero, barrio de la Aceña.

Agrupación Socialista de Erandio.—El Comité de esta Agrupación ruega a todos los afiliados de la misma que en cumplimiento de un acuerdo de la asamblea se presenten ante él en sus reuniones de los lunes y acrediten con el correspondiente recibo de cotización el pertenecer a la respectiva Sociedad de

oficio si la hubiere, y en caso de no pertenecer que expongan la causa de ello.

Agrupación Socialista de Begoña.—Ha abierto una amnistía, que terminará a fin de año, en favor de todos los compañeros que hayan pertenecido a ella.

Juventud Socialista de Bilbao.—Celebrará asamblea general ordinaria hoy sábado, 21 del actual, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior.—Idem de comunicaciones.—Lectura y aprobación de cuentas.—Movimiento de afiliados.—Gestión del Comité.—Elección de cargos vacantes para los Comités Nacional y Local.—Proposiciones generales.

Juventud Socialista de Begoña.—Celebrará asamblea ordinaria mañana domingo, a las tres de la tarde. En ella han de tratarse asuntos de interés.

Pueden asistir los jóvenes no afiliados.

Asociación Femenino-Socialista.—Celebrará asamblea ordinaria el día 28 del actual, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.—Idem de comunicaciones.—Movimiento de afiliadas.—Cuentas.—Gestión del Comité.—Nombramiento de cargos vacantes.—Proposiciones generales.

Juventud Socialista de Sestao.—Celebrará asamblea ordinaria hoy sábado, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de importancia.

Juventud Socialista de Sopuerta.—Celebrará asamblea ordinaria el día 28 del actual, a las ocho de la noche.

El Comité recomienda que asistan a esta asamblea a todos los jóvenes de esta segunda cuenca minera.

Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya.—Celebrará junta general ordinaria el día 29 del corriente, a las nueve y media de la mañana.

—Los recaudadores se reúnen el día 15 y los revisores de cuentas el 22.

Sociedad de Oficios Varios de Sopuerta.—Celebrará junta general ordinaria hoy sábado, a las ocho de la noche.

Sociedad de Mineros Subterráneos y similares de Vizcaya.—Hoy sábado, a las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Tres Pílares, 39, Centro Obrero.

Se tratarán en esta reunión asuntos de mucho interés.

Sociedad de Cilindros y similares de Vizcaya.—Celebrará junta general ordinaria el día 22 del corriente, a las dos y media de la tarde, para tratar asuntos referentes a la buena marcha de la misma.

Sociedad de Obreros de Maniobras de las minas de Vizcaya.—Hoy sábado, a las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social del Regato.

Sociedad de Mamposteros de Bilbao.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo miércoles, 25 del actual, a las diez de la mañana, en el Centro Obrero.

Sociedad de Ebanistas.—Celebrará junta general el domingo 22, a las diez de la mañana.

CORRESPONDENCIA

Desierto.—S. A.—Recibidas 9,70 pesetas de paquetes número 606.

Elche.—P. V.—Id. 25,80 id. id. núm. 606.

Almería.—A. H.—Id. 10 id. id. núm. 599.

Logroño.—J. N.—Id. 18 id. id. núm. 606.

Aranguren.—F. S.—Id. 1,50 id. id. número 608.

Arcentales.—A. G.—Id. 3,75 id. id. número 609; a su favor 0,30.

Sopuerta.—M. A.—Id. 38,60 id. id. número 606; faltan 0,60.

Gergal.—S. de M.—Id. 4 id. id. número 597; faltan 0,10.

Vitoria.—J. F.—Id. 30,20 id. id. número 609; faltan 0,20.

Desierto.—F.—Id. 36 id. id. número 608; faltan 0,75.

Valladolid.—J. O.—Id. 6 id. suscripción fin junio.

Ortuella.—J. S.—Id. 2 id. id. fin setiembre.

Valmaseda.—F. I.—Id. 5 id. id. fin setiembre.

Luchamayor.—A. S.—Id. 1 id. id. fin junio; cumplido encargo.

Sestao.—R. P.—Id. 1 id. id. fin setiembre.

Libros y folletos

Conferencias instructivas.—En rústica a 1,25 pesetas. Sin encuadernar a 0,75.

Rebeldías, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.

Socialismo y Libertad, traducción de T. O. Precio: 25 céntimos.

•Tipografía Popular, Fernández del Campo, 16—Bilbao.